

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 11h00, los socios de la compañía RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA.LTDA., señores Jorge Hernán Restrepo Ospina, Carolina Restrepo Falcony (Representada por la señora Judy Esperanza Gutiérrez Ruiz según poder adjunto) y Andrea Restrepo Falcony, quienes representan el 100 % del capital social pagado de la compañía; deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas; de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías; para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente General y Auditor Externo, relacionado al balance del Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2017
3. Respecto al pago de dividendos, se definirá en Junta Extraordinaria una vez que Auditoría Externa haya emitido su criterio después de analizar la normativa vigente.
4. Destino de Utilidades del año 2017, estas no serán repartidas a los socios en este año
5. Nombramiento, Honorarios y designación de Auditores Externos para el año 2018, en función de la propuesta revisada, y teniendo en cuenta que la experiencia con la empresa ETL Auditores ha sido positiva, la Junta decide renovar el contrato para el año 2018.

Preside la Junta el Gerente, Sr. Jorge Hernán Restrepo Ospina, y actúa como secretaria la señorita Andrea Restrepo Falcony.
Luego de las respectivas deliberaciones por unanimidad de votos se decide aprobar los puntos del día.
No habiendo otros puntos que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma y queda aprobada de manera unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00 firmando para constancia a los Accionistas, Presidente y la secretaria de la Junta que certifica.

Jorge Hernán Restrepo Ospina
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrea Restrepo Falcony
ACCIONISTA / SECRETARIA

Carolina Restrepo Falcony
(Judy Esperanza Gutiérrez Ruiz)
ACCIONISTA